

Designan Viceministro de Economía

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 019-2018-EF

Lima, 5 de julio de 2018

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar al funcionario que ejerza dicha función; y, De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo Nº 183, Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Decreto Supremo Nº 117-2014-EF;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Designar al señor Hugo Fabrizio Perea Flores, en el cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 9 de julio de 2018.

Artículo 2. La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO

Presidente de la República

CARLOS OLIVA NEYRA

Ministro de Economía y Finanzas